

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica
Centro académico	175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
Titulación	425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Identificar estrategias de innovación y desarrollo tecnológico en las organizaciones.
- Diseñar, implementar y conocer sistemas de vigilancia y prospectiva tecnológica.
- Valorizar resultados de innovación eligiendo los medios de protección adecuados de la propiedad industrial.
- Planificar proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación afines a estrategia de innovación tecnológica.
- Saber plantear y decidir cancelaciones anticipadas de desarrollo de innovaciones tecnológicas.
- Conocer la estructura de los sistemas de innovación públicos en los que las organizaciones van a desarrollar las innovaciones tecnológicas.
- Valorar acuerdos de cooperación tecnológica con otros agentes económicos (empresas y centros de investigación).
- Elaborar propuestas de actividades de innovación y desarrollo tecnológico a los planes nacionales e internacionales de I+D+I.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, al ubicarse superado el ecuador de la titulación permite que el alumnado pueda aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas previas, tanto de índole económica, como científico-técnica que le proporcionarán bagaje para su mejor desempeño en la misma. Se espera que el alumno pueda identificar tecnologías y conocimientos sobre los que se mantenga informado autónomamente y que le permitan organizar en forma de proyecto soluciones a problemas complejos desde una perspectiva de gestión estratégica.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Las habituales para acceder a los estudios de cualquier grado de ingeniería, fundamentalmente haber cursado el bachillerato científico-tecnológico y conocimientos de gestión económica.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

C27 Dirigir el cambio tecnológico de las organizaciones, en particular en el marco de los sistemas de innovación públicos y en el ámbito de Defensa.

C02 Planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.

C03 Combinar los conocimientos generalistas y los especializados de Ingeniería para generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.

C04 Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.

C05 Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería.

C06 Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano adaptando el nivel científico-técnico al auditorio.

C09 Trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe.

C11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Diseña e implementa estrategias de innovación y desarrollo tecnológico en las organizaciones.

2. Diseña e implementa sistemas de vigilancia tecnológica para defenderse de los competidores y poder aprovechar oportunidades de negocio en el mercado. Utiliza los sistemas de patentes como medio de protección de la innovación y como identificación de oportunidades competitivas.

3. Realiza auditorías tecnológicas que permitan diagnosticar la situación comparativa de la organización con sus competidores.

4. Diseña e implementa sistemas de transferencia eficaz de la tecnología para mejorar la competitividad de la organización.

5. Conoce los factores de éxito y fracaso en el desarrollo y adopción de innovaciones de producto y proceso en las

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

organizaciones.

6. Sabe evaluar y seleccionar las propuestas de I+D+i más adecuadas de acuerdo con la estrategia de innovación tecnológica.
7. Gestiona el desarrollo de las actividades de innovación en la organización (nuevos productos y procesos) identificando los modos de actuación adecuados para su correcta planificación y gestión.
8. Sabe plantear y decidir cancelaciones anticipadas de desarrollo de innovaciones tecnológicas.
9. Conoce los principios de la formación y gestión de equipos multidisciplinares de recursos humanos para el desarrollo de las innovaciones.
10. Conoce la estructura de los sistemas de innovación públicos en los que las organizaciones van a desarrollar las innovaciones tecnológicas.
11. Establece y gestiona acuerdos de cooperación tecnológica con otros agentes económicos (empresas y centros de investigación).
12. Conoce y sabe utilizar las fuentes de financiación externas disponibles en los sistemas de innovación públicos para la realización de actividades de innovación.
13. Elabora propuestas de actividades de innovación y desarrollo tecnológico a los planes nacionales e internacionales de I+D+I.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta materia prepara al alumnado para el desempeño profesional en una organización que innova, se enfrenta al cambio y debe adaptarse a situaciones nuevas continuamente desde una perspectiva de gestión y estratégica. En concreto:

1. Gestionar su experiencia y el conocimiento propio, así como el de miembros de su organización, para la consecución de mejoras de funcionamiento, propuestas de ideas y alternativas innovadoras para mejorar los sistemas productivos y organizativos.
2. Planificar cambios que mejoren sistemas globales en función de conocimientos científico-técnicos y de gestión.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación de la asignatura contempla el sistema de evaluación partida y el sistema de evaluación final global.

1. Sistema de evaluación partida.

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

El sistema de evaluación partida va a contar con el siguiente grupo de actividades calificables:

- **Actividades individuales en clase:** La resolución de ejercicios teórico-prácticos en clase contribuirá con un 10 % a la nota final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumno, respondiendo a las preguntas planteadas por el profesor en el transcurso diario de la clase y la calificación de los ejercicios teórico-prácticos propuestos y recogidos in situ. Todas las actividades contribuirán en la misma proporción a la nota total de dicho bloque, siendo valoradas de 0 a 10 puntos.

Se deberá asistir al menos a un 80% de las actividades presenciales (prácticas, visitas técnicas, clases, etc.).

- **Trabajo propuesto:** El profesor propondrá la realización de un trabajo obligatorio en grupo de tres alumnos/as como máximo. Se valorará su planteamiento y correcto desarrollo, la redacción y coherencia de lo tratado, así como la consecución de resultados y las conclusiones finales obtenidas. Dicha actividad contribuirá con un 30 % a la nota final de la asignatura. Para tener en cuenta esta nota, se deberá entregar los trabajos en las fechas marcadas.

- **Pruebas de evaluación escritas:** Estas pruebas recogerán cuestiones teóricas y/o prácticas, de los diferentes temas a evaluar. Su número total será de tres repartidas a lo largo del todo el semestre con una duración de dos horas. La calificación final de dicha actividad vendrá dada por la media aritmética de dichas pruebas, siempre y cuando no exista una nota unitaria inferior a 3 puntos, en este caso la actividad quedará suspensa. Las tres pruebas constarán de 4 ó 5 preguntas de teoría aplicada. Esta actividad contribuirá con un 60 % a la nota final de la asignatura.

Como resumen a lo anteriormente expuesto se ha diseñado la siguiente tabla de ponderación del proceso de calificación de las diferentes actividades en la que se ha estructurado el proceso de evaluación partida de la asignatura.

Actividad de evaluación	Ponderación
Actividades individuales en clase	10 %
Trabajo propuesto	30 %
Pruebas de evaluación escritas	60 %

Previamente a la primera convocatoria el profesor de la asignatura notificará a cada alumno/a si ha superado o no la asignatura en función del aprovechamiento del sistema de evaluación partida, en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas a lo largo de la misma, contribuyendo cada una de ellas con un mínimo de su 50 %. En caso de no aprobar de este modo, el alumno dispondrá de dos convocatorias adicionales para hacerlo (prueba global de evaluación). Por otro lado, el alumno que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, también podrá optar por la evaluación final, en primera convocatoria, para subir nota, pero nunca para bajar.

2. Prueba global de evaluación final.

El alumno deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el sistema de evaluación partida, haya suspendido o quisiera subir nota habiendo sido partícipe de dicha metodología de evaluación.

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

La prueba global de evaluación final va a contar con el siguiente grupo de actividades calificables que ya se han explicado en detalle anteriormente:

- **Trabajo propuesto:** Contribuirá con un 30 % a la nota final de la evaluación.

- **Examen escrito:** Dicha prueba será única con preguntas representativas de los temas, contribuyendo con un 70 % a la nota final de la asignatura.

Como resumen a lo anteriormente expuesto se ha diseñado la siguiente tabla de ponderación del proceso de calificación de las diferentes actividades en la que se ha estructurado el proceso de evaluación final de la asignatura.

Actividad de evaluación	Ponderación
Trabajos propuesto	30 %
Examen escrito	70 %

Se habrá superado la asignatura en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas, contribuyendo cada una de ellas con un mínimo de su 50 %.

Para aquellos alumnos/as que hayan suspendido el sistema de evaluación partida, pero algunas de sus actividades, a excepción de las pruebas de evaluación escritas, las hayan realizado podrán promocionarlas a la prueba global de evaluación final, pudiendo darse el caso de sólo tener que realizar el examen escrito.

Todas las actividades contempladas en la prueba global de evaluación final, a excepción del examen escrito, podrán ser promocionadas a la siguiente convocatoria oficial, dentro del mismo curso académico.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presente asignatura de Gestión de la innovación y política tecnológica se concibe como un conjunto único de contenidos, pero trabajados bajo dos formas fundamentales y complementarias como lo son: los conceptos teóricos de cada unidad didáctica y la resolución de situaciones o cuestiones prácticas, apoyadas a su vez por otra serie de actividades.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Actividades genéricas presenciales:

- Clases teóricas.

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

- **Clases prácticas.**

2. Actividades genéricas no presenciales:

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
- Comprensión y asimilación de problemas y casos prácticos resueltos en las clases prácticas.
- Preparación de seminarios, resolución de problemas propuestos, etc.
- Preparación de las prácticas de laboratorio, elaboración de los guiones e informes correspondientes.
- Preparación de las pruebas escritas de evaluación partida y exámenes finales.

4.3. Programa

La innovación.

El proceso innovador.

Estrategia empresarial y estrategia tecnológica.

La creatividad.

Vigilancia tecnológica y estrategia empresarial.

La previsión tecnológica.

La gestión de los proyectos de I+D+i.

La protección de la innovación.

Compra y venta de tecnología.

La cooperación entre empresas.

Políticas de apoyo a la innovación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

30132 - Gestión de la innovación y política tecnológica

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno/a en la asignatura durante el semestre, es decir, unas 10 horas semanales durante 15 semanas lectivas.

Las pruebas de evaluación escritas estarán relacionadas con los temas siguientes:

Prueba 1: Temas 1, 2 y 3, aproximadamente en la semana 5.

Prueba 2: Temas 4, 5, 6 y 7, aproximadamente en la semana 9.

Prueba 3: Temas 8, 9, 10 y 11, aproximadamente en la semana 15.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados